

Séptimo.—La citada plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad seis.

Cartagena, 5 de febrero de 1982.—El Alcalde, P. D., el primer teniente de Alcalde, Acensio de Jódar Aullón.—3.036-E.

4367 RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer plazas de Bomberos.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de plazas de Bomberos, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285 y «Boletín Oficial» de la provincia número 134, admitiéndose al opositor don José Pedro de Río Gonzalo, por haber acreditado poseer la titulación exigida.

Segundo.—De conformidad con el número 2 de la base primera de la convocatoria, se fija en cuatro el número de plazas vacantes.

Tercero.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don Fernando González Ferreras, en representación del profesorado oficial; suplente, don Angel Miguel Molina López.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central; suplente, don Eusebio Alcalde Santacruz.

Don Juan Antonio Villanueva Rodrigo, Arquitecto Jefe del Servicio; suplente, don Feliciano Sainz Ruiz, Aparejador.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general; suplente, don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

Cuarto.—En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Ramiro Lamata García, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Quinto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 16 de marzo de 1982, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 8 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—3.061-E.

4368 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En relación con el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281 y «Boletín Oficial» de la provincia número 133.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición, quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Alejandro del Amo Romera, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Don José A. Ruiz Llop, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Doña Amelia Moreno Revuelto.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central. Suplente: Don Eusebio Alcalde Santacruz.

Don Teodoro López García, Jefe de la Policía Municipal. Suplente: Don Felipe Rodrigo Románillos, Sargento.

Don Juan Cascante Cabrerizo, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico. Suplente: Doña Pilar Tobaja García.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general. Suplente: Don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

Tercero.—En el sorteo celebrado ha correspondido el número uno al opositor don Jesús Hernández Sanz, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 25 de marzo de 1982, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—3.062-E.

4369 RESOLUCION de 9 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Soria, referente a la oposición para proveer una plaza de Ordenanza.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Se eleva a definitiva la relación de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, y «Boletín Oficial» de la provincia número 134, declarándose admitido el opositor don Luis Román Heras Pérez, por haber abonado los derechos de examen.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Liso Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Alejandro del Amo Romero, teniente de Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales:

Doña Josefa Bonilla Rodrigo, en representación del Profesorado oficial. Suplente: Don Casto García Martínez.

Don Alfonso Iglesias Lodos, en representación de la Administración Central. Suplente: Don Eusebio Alcalde Santacruz.

Secretario: Don José Jiménez Torrecilla, Secretario general. Suplente: Don Enrique Martínez Marqués, Oficial Mayor.

Tercero.—En el sorteo celebrado ha correspondido el número 1 al opositor don Juan Marce Sanz, ordenándose alfabéticamente el resto de los opositores.

Cuarto.—Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 23 de marzo de 1982, a las diecisiete horas, en el edificio de la Casa Consistorial, al cual quedan convocados todos los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.3 del Reglamento de 27 de junio de 1968, las sucesivas actuaciones del Tribunal y anuncios que se produzcan, se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Soria, 9 de febrero de 1982.—El Alcalde, José Luis Liso Marín.—3.060-E.

4370 RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Masamagrell, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Tribunal calificador de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, de este Ayuntamiento, con un tercio de jornada normal.

Presidente:

Titular, don José María Izquierdo Soro; suplente, don Francisco Mateos Hilarlo.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular, don Enrique Bueso Martín; suplente, don Francisco Jiménez Marrades.

En representación del Profesorado Oficial:

Titular, don Ulises Ponce Ferrer; suplente, don José María Hurtado Capilla.

En representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia:

Titular, don Manuel Sánchez Martí.

En representación de la Comisión de Urbanismo de esta Corporación:

Titular, don Marino Izquierdo Claramunt.

Secretario:

Titular, don Ramón Ferrandis Gimeno; suplente, don José María Salvador Fenollosa.

Los ejercicios darán comienzo el día 31 de marzo del año en curso, y hora de las diez, debiendo presentarse en el Ayuntamiento los aspirantes previstos del documento nacional de identidad, sin cuyo requisito no serán admitidos para la realización de las pruebas.

Al propio tiempo, se comunica a todos los opositores, que el día 22 de marzo del año en curso, y hora de las trece, se efectuará en el salón de actos de este Ayuntamiento, el sorteo